

E.S.E HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ODIGO	CUENTAS	SEPTIEMBRE DE 2023	JUNIO DE 2023
	ACTIVO CORRIENTE	16,350,164,813.74	13,623,683,174.78
11	Efectivo y equivalentes el efectivo	3,870,705,957.51	1,831,715,585.62
1105	Caja	14,703,329.00	13,253,440.00
1110	Depositos en instituciones financieras	3,856,002,628.51	1,818,462,145.62
13	Cuentas por cobrar	11,964,120,064.78	11,297,190,573.72
1319	Servicios de Salud	11,799,031,954.17	11,070,376,686.72
1384	Otras cuentas por cobrar	165,088,110.61	226,813,887.00
15	Inventarios	8,185,020.68	8,185,020.68
1514	Materiales para la prestación de servicios	8,185,020.68	8,185,020.68
19	Otros Activos	507,153,770.77	486,591,994.76
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	303,667,256.11	433,315,970.07
1906	Avances y anticipos	158,382,208.00	7,230,600.00
1908	Recursos entregados en Administracion	45,104,306.66	46,045,424.69
	ACTIVO NO CORRIENTE	42,254,692,705.21	42,702,665,972.05
12	Inversiones e Instrumentos derivados	21,071,200.00	21,071,200.00
1224	Inversiones Patrimoniales ent. No controladas	21,071,200.00	21,071,200.00
13	Cuentas por cobrar	19,063,968,695.49	19,954,008,624.62
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	32,282,370,298.75	31,510,533,285.02
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-13,218,401,603.26	-11,556,524,660.40
16	Propiedad Planta y Equipo	22,655,278,553.44	22,327,436,292.08
1605	Terrenos	2,834,485,000.00	2,834,485,000.00
1615	Construcciones en curso	256,539,053.00	0.00
1640	Edificaciones	17,369,661,951.00	17,369,661,951.00
1642	Repuestos	52,784,505.00	45,068,234.00
1645	Plantas ductos y tuneles	22,480,766.00	22,480,766.00
1650	Redes, líneas y cables	404,523,542.00	404,523,542.00
1655	Maquinaria y Equipo	1,422,428,289.48	1,126,118,289.48
1660	Equipo Médico y Científico	6,804,349,310.50	6,710,862,315.50
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1,670,442,928.50	1,666,075,628.50
1670	Equipo de Comunicación y computación	1,467,002,723.00	1,467,002,723.00
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	926,921,199.65	926,921,199.65
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hoteles	148,230,355.00	148,230,355.00
1685	Depreciación Acumulada (Cr)	-10,724,571,069.69	-10,393,993,712.05
19	Otros Activos	514,374,256.28	400,149,855.35
1902	Recursos entregados en Administracion	281,399,902.96	290,691,475.50
1970	Activos Intangibles	2,213,986,023.00	2,045,456,893.00
1975	Amortización acumulada de intangibles(cr)	-1,981,011,669.68	-1,935,998,513.15
	TOTAL ACTIVO	58,604,857,518.95	56,326,349,146.83
	PASIVO CORRIENTE	23,218,302,343.90	15,903,791,522.88
24	Cuentas por pagar	6,775,269,136.40	6,193,772,849.93
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	3,474,659,238.90	2,892,985,218.90
2407	Recursos favor a de terceros	121,518,139.00	197,598,135.19
2424	Descuentos de nómina	37,707,218.00	32,116,612.00
2436	Retención en la fuente e Impuesto de timbre	138,019,686.00	95,046,437.00
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	28,314,081.00	78,875,971.00
2445	Impuestos al valor agregado IVA	2,395,543.40	2,932,057.00
2460	Créditos judiciales	62,052,465.00	0.00
2490	Otras cuentas por pagar	2,910,602,765.10	2,894,218,418.84

25 Beneficios a los empleados	620,274,130.70	489,224,754.04
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	620,274,130.70	489,224,754.04
27 Pasivos Estimados	12,706,371,902.80	7,901,484,481.91
2701 Litigios y demandas	12,706,371,902.80	7,901,484,481.91
29 Otros Pasivos	3,116,387,174.00	1,319,309,437.00
2901 Anticipos y avances recibidos	746,553,040.00	859,499,312.00
2910 Venta de servicios de salud	751,000,000.00	0.00
2990 Otros pasivos diferidos	1,618,834,134.00	459,810,125.00

PASIVO NO CORRIENTE'

25 Beneficios a los empleados	289,502,235.44	279,356,953.69
2512 Beneficios a los empleados a largo plazo	289,502,235.44	279,356,953.69

TOTAL PASIVO

23,507,804,579.34	16,183,148,476.57
-------------------	-------------------

PATRIMONIO

32 Patrimonio Institucional	35,097,052,939.61	40,143,200,670.26
3208 Capital Fiscal	1,463,075,513.11	1,463,075,513.11
3225 resultado de ejercicios anteriores	39,320,979,281.37	39,320,979,281.37
3230 Resultado del Ejercicio	-5,687,001,854.87	-640,854,124.22

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

58,604,857,518.95	56,326,349,146.83
-------------------	-------------------

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

	0.00	0.00
81 Derechos contingentes	21,364,424,278.03	21,364,424,278.03
82 Deudoras fiscales		
83 Deudoras de control	1,728,197,654.58	1,684,065,623.58
84 Deudoras fiduciarias		
89 Deudoras por el contra (Cr)	-23,092,621,932.61	-23,048,489,901.61

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

	0.00	0.00
91 Responsabilidades contingentes	-15,183,687,067.02	-54,577,643,273.89
92 Acreedoras fiscales		
93 Acreedoras de control	-1,795,661,055.80	-1,795,661,055.80
94 Acreedoras judiciales		
99 Acreedoras por el contrario	16,979,348,122.82	56,373,304,329.69

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: LUZ MARINA OSA MONCADA

REVISOR FISCAL

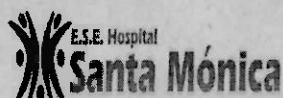
NOMBRE: CESAR AUGUSTO TAMAYO SEPULVEDA

T.P. 17471-T

CONTADORA

NOMBRE: LUZ ADRIANA PALACIO GARCIA

TP. 128977-T



E.S.E HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DESDE EL 1 DE ENERO DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CODIGO	CUENTAS	SEPTIEMBRE DE 2023	JUNIO DE 2023
4	INGRESOS OPERACIONALES	32,492,767,443.29	20,922,773,362.00
43	Venta de Servicios	32,492,767,443.29	20,922,773,362.00
4312	Servicios de Salud	33,944,872,002.29	22,303,888,022.00
4395	Devoluciones rebajas y descuentos	-1,452,104,559.00	-1,381,114,660.00
6	COSTO DE VENTAS	24,001,669,952.27	13,861,777,969.50
63	Costos de venta de servicios	24,001,669,952.27	13,861,777,969.50
6310	Servicios de Salud	24,001,669,952.27	15,340,025,945.61
5	GASTOS OPERACIONALES	19,455,883,180.14	6,367,829,927.55
51	De Administración	4,640,341,333.75	2,931,916,351.44
5101	Servicios Personales	580,505,483.00	374,729,881.00
5102	Contribuciones Imputadas	12,438,494.00	9,982,195.00
5103	Contribuciones Efectivas	153,538,168.88	101,429,262.32
5104	Aportes sobre la Nómina	28,419,455.94	18,798,216.10
5107	Prestaciones Sociales	193,002,675.25	116,577,242.34
5108	Gastos de personal Diversos	43,060,908.00	8,774,468.00
5111	Generales	3,543,443,268.68	2,228,387,669.68
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	85,932,880.00	73,237,417.00
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amort	14,815,541,846.39	3,435,913,576.11
5347	Deterioro de Cuentas por cobrar	4,636,736,893.29	2,689,066,688.86
5360	Depreciación Propiedades Planta y Equipo	81,440,853.01	56,917,779.38
5366	Amortización de activos intangibles	101,345,791.59	56,522,649.30
5368	Otros litigios y demandas	9,996,018,308.50	633,406,458.57
	EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL	-10,964,785,689.12	693,165,464.95
	INGRESOS NO OPERACIONALES	6,259,016,604.46	1,013,509,176.69
44	TRANSFERENCIAS	480,490,161.00	261,511,903.00
4430	Recursos transferidos por el Gobierno	480,490,161.00	261,511,903.00
48	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	5,778,526,443.46	751,997,273.69
4802	Financieros	43,574,097.22	40,762,110.54
4808	Otros ingresos extraordinarios	546,016,583.81	365,490,058.87
4830	Reversión de las pérdidas de deterioro	441,940,193.08	156,146,931.51
4831	Reversión de provisiones	4,746,995,569.35	189,598,172.77
	GASTOS NO OPERACIONALES	981,232,770.21	869,280,789.75
58	OTROS GASTOS	981,232,770.21	869,280,789.75
5804	Financieros	18,517,772.92	7,949,733.35
5890	Otros Gastos Diversos	491,435,413.29	390,062,603.40

5895 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

471,279,584.00

471,268,453.00

EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL

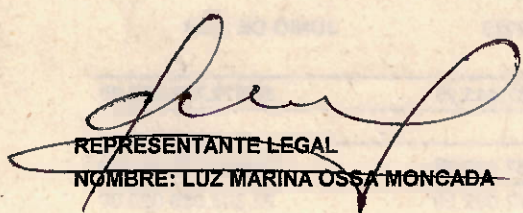
5,277,783,834.25

144,228,386.94

EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO

-5,687,001,854.87

837,393,851.89


REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: LUZ MARINA OSSA MONCADA


REVISOR FISCAL

NOMBRE: CESAR AUGUSTO TAMAYO SEPULVEDA
T.P. 17471-T


CONTADORA

NOMBRE: LUZ ADRIANA PALACIO GARCIA

TP.128977-T

E.S.E HOSPITAL SANTA MÓNICA
NIT. 891.411.663-1
INFORME CONTABLE
DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza jurídica

La **E.S.E. HOSPITAL SANTA MONICA**, ubicada en la calle 18 No. 19-20 barrio Santa Mónica Dosquebradas (Rda.), fue creada mediante el acuerdo 095 del 22 de diciembre de 1995, como una entidad descentralizada indirecta del tipo de asociación entre entidades públicas con personería jurídica, prestadora de los servicios de primer y segundo nivel de atención en el Departamento de Risaralda, con autonomía administrativa, y patrimonio autónomo, perteneciente al Sistema General de Seguridad Social en Salud bajo la coordinación, supervisión y control del servicio seccional de salud de Risaralda (Secretaría de salud departamental de Risaralda), como ente receptor de la salud del Departamento.

1.1.2. Funciones de cometido estatal

Son funciones de la E.S.E Hospital Santa Mónica, las siguientes:

- Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de salud establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
 - Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa social, de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.
 - Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa social.
- Ofrecer a las entidades promotoras de salud y demás personas naturales y jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios y funcionamiento.

Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.

- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
- Satisfacer las necesidades esenciales y secundaria de la salud de la población usuaria a través de acciones gremiales organizativas, técnicas – científicas y técnicas-administrativas.
- Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren la supervivencia, crecimiento, calidad de los recursos, capacidad de compra en el mercado y rentabilidad social y financiera.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La E.S.E Hospital Santa Mónica prepara su información de acuerdo a lo establecido en el marco normativo expedido con la resolución 414 de 2014 para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público. Al 31 de diciembre de 2017 fueron generados los primeros estados financieros aplicando el marco normativo mencionado junto con sus Notas y revelaciones. Durante la vigencia 2022 los estados financieros se generaron de forma mensual y comparativa con cada uno de los periodos de la vigencia 2021.

La E.S.E Hospital Santa Mónica adopta el manual de políticas contables aprobado con la resolución No. 265 del 20 de diciembre de 2016, el mismo fue socializado ante la junta directiva de la E.S.E.

Se presentan deficiencias en el proceso de aplicación de la política contable de Propiedad Planta y Equipo que impactan el desarrollo normal del proceso, por lo que se requiere actualizar e implementar el proceso y procedimiento para dar cumplimiento a la política contable de Propiedad, Planta y Equipo.

La E.S.E cuenta con un sistema de información integrado de módulos administrativos, asistenciales y estratégicos “PANACEA” el cual fue adquirido en el mes de julio de 2019, a partir del mes de octubre de 2019 se inició con la parametrización de este software, el inicio en producción fue el día 1 de enero de 2020, los módulos cuentan con opción de interface, aún no ha sido posible lograr la interface del módulo de nómina con el módulo de contabilidad, debido a que está pendiente de aprobación del requerimiento de liquidación

de vacaciones independiente y la prueba funcional con actualización entregada por la casa desarrolladora.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1. Estados financieros

Estado de situación financiera al 30 de junio de 2023

Estado de resultados al del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023

Estado de cambios en el patrimonio al 30 de junio de 2023

Estado de flujo de efectivo al 30 de junio de 2023

1.3.2. Base normativa

Los estados financieros individuales al 30 de junio de 2023, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el marco normativo expedido con la resolución 414 de 2014 para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Se da cumplimiento a la resolución 193 del 5 de mayo de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación, en referencia al procedimiento de control interno contable.

Aplicación a las resoluciones emitidas por la Contaduría general de la Nación, a través de las cual se crean, se eliminan y se modifican algunas subcuentas del catálogo general de cuentas del Marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, adicionalmente se incorpora el procedimiento contable para el procedimiento contable que aplicarán las Instituciones Prestadoras de Salud(IPS) para el registro de los hechos económicos relacionados con los ingresos por la prestación de los servicios de salud; los intereses de mora; y el recaudo de cuotas moderadoras, copagos y cuotas de recuperación.

Se da cumplimiento a la resolución 356 de 2022 de Contaduría general de la Nación Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El área contable de la E.S.E Hospital Santa Mónica es responsable del reconocimiento contable de los hechos económicos y de las operaciones de la vigencia, con base en la información que se recibe de las diferentes áreas de gestión de la E.S.E.

2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de preparación de los estados financieros son el reconocimiento y la medición posterior y el criterio para la medición de los elementos de los estados financieros se encuentra definido en el manual de políticas contables de la E.S.E adoptado mediante resolución No. 265 del 20 de diciembre de 2016.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano, la cual es la moneda en la que se fundamenta sus operaciones.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E Hospital Santa Mónica no realiza transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentan hechos ocurridos después del periodo contable.

3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La política contable aplicadas desde el mes de enero de 2023 hasta el mes de junio de 2023, y que tuvo un impacto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros,

es el deterioro de cartera, el cual en gran medida depende del porcentaje de recuperación de cartera.

3.2. Estimaciones y supuestos

Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se realiza el cálculo del deterioro de cartera hasta el 2022 y que se encuentra radicada incluso dentro la vigencia 2022, teniendo en cuenta el porcentaje de recuperación, se tienen en cuenta además factores como entidades liquidación y procesos judiciales.

Existe incertidumbre con la recuperación de la cartera de algunas entidades en liquidación, como Cafesalud, caprecom y SaludCoop, Coomeva, Cruz blanca, Medimás, si bien estas entidades tienen valores reconocidos por deterioro de cartera, talvez no sean suficientes para cubrir el valor de la cartera que no ha sido o no será reconocida en el proceso de liquidación, lo que generará un impacto importante en los estados financieros.

3.3. Correcciones contables

En el mes de febrero de 2022, se realizó la reclasificación de la cuenta 1615 a la cuenta 1640 en lo correspondiente a las obras que fueron culminadas durante la vigencia 2021, según informe del área de mantenimiento.

4. HECHOS ECONOMICOS OBJETO DE REVELACIÓN

- **Deterioro de cuentas por cobrar**

De acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables adoptado a través de la resolución No. 265 del 20 de diciembre de 2016, y la modificación realizada a la política de deterioro de cartera mediante resolución No. 307 del 28 de diciembre de 2018, el valor del deterioro acumulado asciende a la suma de **-13.218.401.603,26**. la cartera radicada se encuentra deteriorada en un 31%, en el mes de junio se registra un gasto por deterioro por valor de \$1.947.670.204,43 e ingreso por valor de \$ 285.793.261,57, dada la materialidad de esta cifra se revela en este informe.

Para calcular el deterioro de la vigencia 2022 y dando cumplimiento a la política de deterioro de cartera, fue necesario calcular el porcentaje de recuperación de cartera por entidad y por cada régimen, posteriormente se aplica la fórmula de valor presente utilizando la tasa de interés de la Superintendencia financiera al corte de la vigencia objeto de deterioro y que para tal efecto fue aprobada y definida en la política de deterioro de cartera.

El valor de deterioro de cartera por cada régimen, es el siguiente:

REGIMEN	TOTAL
Atención Accidentes de Tránsito SOAT-CIAS de seguro	1,081,566,578.37
Otros deudores	86,101.32
Otros servicios de Salud	260,580,729.00
PIC MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	237,108,098.50
Plan Obligatorio de Salud POS-EPS	1,922,538,729.54
Plan Subsidiado de Salud POSS-ARS	9,122,161,422.58
Riesgos Profesionales	84,701,273.45
Servicio de Salud IPS Privadas	4,608,715.21
Servicios de Salud Cias Aseguradoras	25,221,735.79
Servicios de Salud Empresas con Régimen Especial	64,178,421.55
Servicios de Salud IPS Publica	25,091,889.33
Servicios de Salud Particulares	5,230,744.60
Vinculados Departamento	106,890,977.37
Vinculados Municipios	246,224,682.87
Cartera pacientes	24,175,468.00
Otros deudores	8,036,036.50
	13,218,401,603.99

- **Provisión de litigios y demandas**

Mediante circular No. 45 de 2023 emitida por la secretaria de salud departamental de Risaralda, se dispone la herramienta ofimática para la valoración de procesos judiciales en las empresas sociales del estado del Departamento de Risaralda y su uso obligatorio. Esta herramienta fue adoptada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mediante resolución 353 de 2016. La E.S.E Hospital Santa Mónica, para el corte del 30 de septiembre, realiza el calculo de la provisión de litigios y demandas, con la información suministrada por los asesores jurídicos que adelantan la defensa judicial de nuestra entidad, como resultado de este cálculo se registra un gasto por Provisión de litigios y demandas de \$ 9.362.611.849,93 y se reconoce una reversión de provisiones por valor de \$ 4.557.397.396,58, así mismo se realiza un ajuste en las cuentas de orden subcuentas contables "9120" por valor de \$ 39.393.956.206,87, con estos ajustes el valor de la provisión de litigios y demandas al corte del 30 de septiembre asciende a \$ 12.706.371.902,80.

Se firma a los 30 días del mes de octubre de 2023.



LUZ ADRIANA PALACIO GARCIA
Contadora
T.P. 128977-T